REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O
SALUD MUNICIPAL
GBT/DMT-DIR/BCD/nte

I. MUNICIPALIDAD COMUNA DE RETIRO
30 AGO 2012
OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO Nº 2.483
RETIRO, 30 AGO. 2012
VISTOS:

1. Las Solicitudes de Feriados Legales presentadas por los interesados;
2. Ley 19.378 del 13/04/95 que fija el texto de Atención Primaria de Salud municipal y su Reglamento;
3. Decreto Exento Nº 146 del 25/01/96, que aprueba "**Reglamento de la Carrera Funcionaria**" Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal Comuna de Retiro;
4. Decreto Exento Nº2.520 de fecha 28/12/2004 que delega en los directivos y Jefes de Unidades Municipales atribuciones que indica;
5. Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 "**Orgánica Constitucional de Municipalidades**" D.F.L 1/2006;

DECRETO

1. **CONCÉDASE**, Feriado Legal a la funcionaria de Salud Municipal que a continuación se individualiza en la fecha que se señala:

01.-NOMBRE	: BORIS ACUÑA CONTRERAS
C . I. Nº	: 11.177.358-0
CARGO, CATEGORÍA Y NIVEL	: AUX. DE SERVICIO F / 08
PERIODO	: 2012
Nº DÍAS	: 05 DIAS
DESDE	: 20/09/2012
HASTA	: 26/09/2012
DIAS PENDIENTES	: 05 DIAS

02.- NOMBRE	: JORGE GONZALEZ FUENTES
C . I. Nº	: 8.479.229-2
CARGO, CATEGORÍA Y NIVEL	: AUX . DE SERVICIO F / 08
PERIODO	: 2012
Nº DÍAS	: 21 DIAS
DESDE	: 20/09/2012
HASTA	: 19/10/2012
DIAS PENDIENTES	: 04 DIAS

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO SECRETARIO MUNICIPAL

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO DIRECTOR DPTO. SALUD

DARWIN MAUREIRA TAPIA
DIRECTOR
DEPTO. SALUD DE RETIRO

DISTRIBUCIÓN: